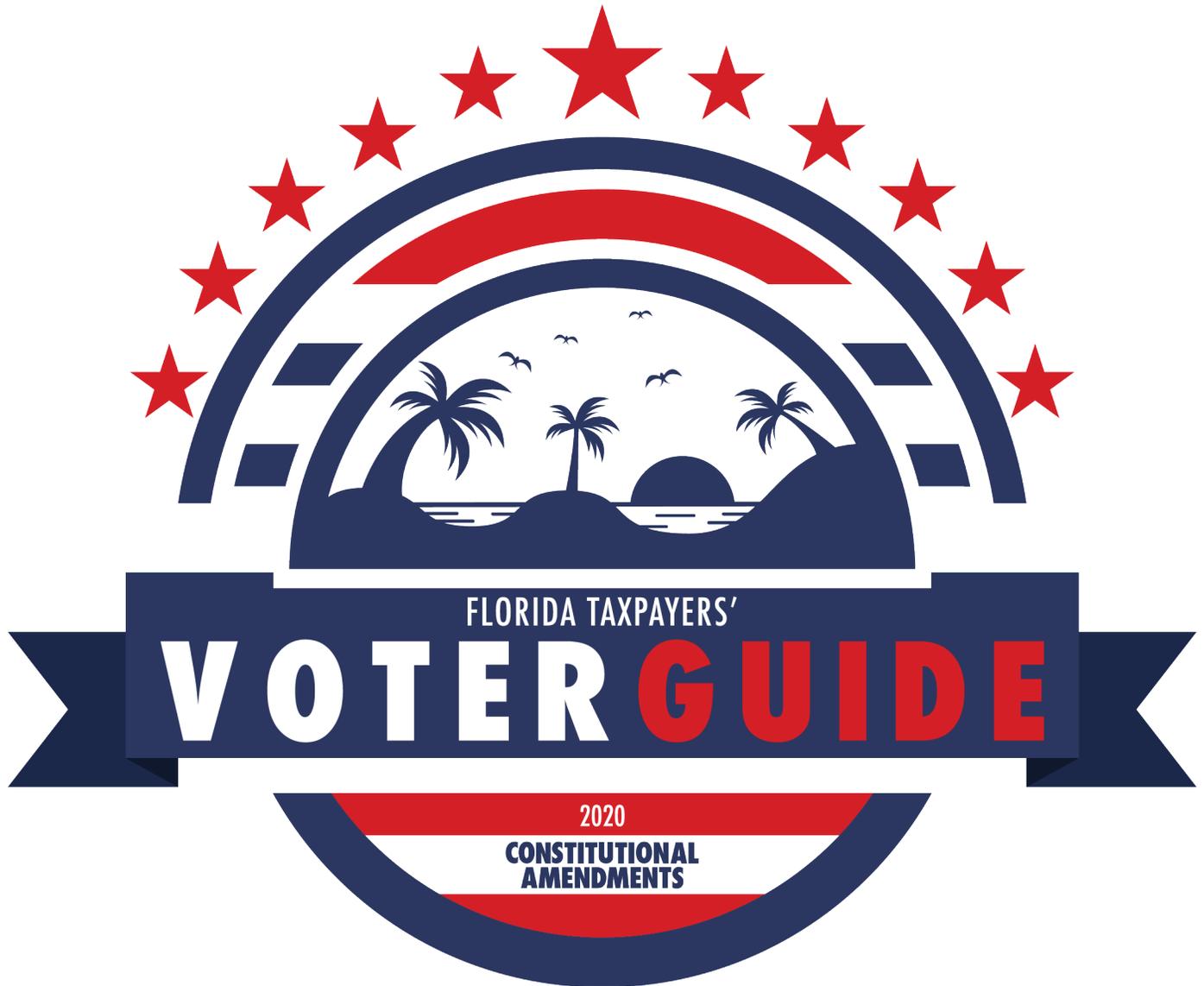


Florida  TaxWatch



SEPTEMBER 2020



106 North Bronough Street, Tallahassee, FL 32301 floridatxwatch.org o: 850.222.5052 f: 850.222.7476

Senator Pat Neal
Chairman of the Board of Trustees

Dominic M. Calabro
President & Chief Executive Officer

Estimado compañero votante:

Me complace presentar la Guía del Votante 2020 de Florida TaxWatch donde abordamos las enmiendas constitucionales de Florida.

Florida TaxWatch tiene el honor de brindar este servicio a los contribuyentes de Florida para ayudar a educar a los votantes sobre las enmiendas que se les presentan en la boleta de este año. La Guía del Votante de 2020 detalla las seis enmiendas presentes en la boleta electoral del 3 de noviembre de 2020, proporciona recomendaciones de TaxWatch sobre la forma de votar junto con el razonamiento de cada recomendación.

Al decidir qué enmiendas propuestas aprobar, los votantes deben considerar la naturaleza y el propósito de la constitución del estado. La constitución de un estado es la ley fundamental del estado y, como tal, debe ser enmendada cuidadosamente. El contenido de la Constitución de Florida debe limitarse a asuntos que sean esenciales o fundamentales. La Constitución de Florida debe, ante todo, definir claramente la relación entre el gobierno y los gobernados.

Una enmienda propuesta puede perfectamente ser una buena idea, pero los votantes deben preguntarse "¿pertenece a la constitución o debería adoptarse como un estatuto de Florida?" La constitución pierde gran parte de su importancia como base del gobierno cuando el proceso de enmienda constitucional se utiliza como sustituto de la legislación. Una vez incorporada, es extremadamente difícil eliminar lo que es esencialmente una disposición legal de la constitución. La única opción es enmendar la constitución, que requiere una aprobación por mayoría del 60 por ciento de los votantes de Florida. Cuanto más breve y concisa sea la constitución, más probable será que la entiendan los contribuyentes.

Hemos proporcionado una hoja de notas en la página 35 de esta guía, donde puede anotar cualquier cosa que desee recordar sobre las enmiendas y llevarlo con usted a las urnas. Esperamos que esta información sea de utilidad. Sobre todo, esperamos que vote y utilice este recurso y otras fuentes autorizadas de información para tomar decisiones sólidas y fundamentadas sobre estas enmiendas propuestas a la constitución de Florida.

Atentamente,

Dominic M. Calabro
Presidente & CEO



El 3 de noviembre de 2020, los residentes de Florida votarán sobre seis enmiendas propuestas a la Constitución de Florida. Esta Guía del Votante de Florida TaxWatch está diseñada para proporcionar a los votantes de Florida información sobre cada una de las enmiendas para ayudarlos a emitir votos con fundamento.

Las enmiendas constitucionales propuestas de los números del 1 al 4, que tratan de los requisitos de ciudadanía para votar, del salario mínimo, de la votación en las elecciones primarias y de la aprobación de las enmiendas constitucionales por parte de los votantes, respectivamente, han sido incluidas en la boleta electoral de noviembre por iniciativas ciudadanas. Las enmiendas constitucionales propuestas número 5 y 6, que tratan de la transferencia de los descuentos de impuestos a la propiedad familiar y de la transferencia de la portabilidad de Save Our Homes, respectivamente, se han incluido en la boleta electoral de noviembre mediante resoluciones conjuntas de la Legislatura de Florida.

Para cada enmienda propuesta, esta Guía del Votante proporciona la siguiente información:

- El título de la enmienda propuesta tal como aparecerá en la boleta del 3 de noviembre de 2020;
- Cómo se colocó la enmienda propuesta en la boleta electoral del 3 de noviembre de 2020;
- La sección o secciones específicas de la Constitución que se están enmendando;
- Un resumen de la enmienda propuesta, incluyendo los efectos prácticos de un voto de "sí" o "no";
- Un resumen de los argumentos a favor y en contra de la enmienda propuesta;
- El impacto fiscal de la enmienda propuesta;¹
- La conclusión de Florida TaxWatch, basada en el análisis y los impactos fiscales de la enmienda propuesta;
- Una recomendación de Florida TaxWatch.

1. Section 100.371, Florida Statutes, requires the Financial Impact Estimating Conference (FIEC) to adopt and prepare a financial impact statement for any proposed constitutional amendment that has been placed on the ballot through the citizens' initiative process (Amendments 1-4). For proposed amendments placed on the ballot by a joint resolution of the Legislature, the fiscal impact statements will be those prepared by the Revenue Estimating Conference or the professional staff of the Florida Legislature.



ENMIENDA 1

TÍTULO

REQUISITO CIUDADANO PARA VOTAR EN LAS ELECCIONES DE FLORIDA

INTRODUCIDO POR

Iniciativa Ciudadana,
Votantes ciudadanos en Florida (*Florida
Citizen Voters*)

RESUMEN DE LA BOLETA

“Esta enmienda provee que solo ciudadanos Americanos que tengan 18 años o más, sean residentes permanentes de Florida, y registrados para votar, según está previsto por ley, serán cualificados para votar en una elección en Florida.”

QUÉ ENMIENDA

Artículo VI, Sección 2

UN VOTO **SÍ** SIGNIFICA

La redacción del artículo VI, sección 2 cambiará de "todos los ciudadanos" a "solo un ciudadano"

UN VOTO **NO** SIGNIFICA

El lenguaje del Artículo VI, Sección 2 seguirá siendo que "todos los ciudadanos" de los Estados Unidos (que también sean residentes y estén registrados para votar en Florida) pueden votar en Florida.



LOS ARGUMENTOS

PARTIDARIOS

Los defensores o partidarios de la Enmienda 1 afirman que la Constitución de Florida no requiere específicamente la ciudadanía para votar y, como resultado, aquellos que no sean ciudadanos pueden votar en algunas elecciones; la aprobación de la Enmienda 1 cerraría las lagunas existentes y brindaría una mayor protección de los derechos del voto de los ciudadanos; la Enmienda 1 también establecería un estándar que deja expresamente claro que las personas que viven en el estado sin ciudadanía estadounidense no podrían votar en ninguna elección que se lleve a cabo en Florida.

Los partidarios señalan a otros estados, como Arizona y Dakota del Norte, que han aprobado enmiendas constitucionales que requieren que una persona sea ciudadana de los Estados Unidos para poder votar, y Alabama y Colorado, que tienen un lenguaje idéntico al lenguaje de la Enmienda 1 en sus boletas del 2020.

OPONENTES

Los opositores ven la Enmienda 1 como un intento de implementar leyes de votación más estrictas y de suprimir el acceso a las boletas. La Enmienda 1 se considera un medio para inspirar miedo a los inmigrantes al sugerir que algunos residentes sin ciudadanía están votando sin el derecho legal a hacerlo.

Los opositores dicen que los residentes no ciudadanos de ciudades y pueblos deberían tener voz en cómo funciona su gobierno local, sean ciudadanos o no. Debido a que muchos residentes sin ciudadanía pagan impuestos, negarles la oportunidad de votar en las elecciones locales equivale a pagos de impuestos sin representación.

Los opositores señalan que el cambio de redacción propuesto en la Enmienda 1 puede no tener un

efecto práctico en la votación en Florida porque la Constitución de Florida actualmente prohíbe a aquellos sin ciudadanía votar, y la Enmienda 1 no cambiaría eso.

ANÁLISIS

En la mayoría de los estados, el lenguaje constitucional que discute el tema de la ciudadanía se centra en definir quién puede votar (por ejemplo, "cada ciudadano" o "todos los ciudadanos"), pero no establece que los no ciudadanos no pueden votar. Al menos 22 estados utilizan la frase específica "Todo ciudadano de los Estados Unidos ..." cuando se habla de participación en las elecciones. Otros 16 estados usan la palabra "todos" pero estructuran la oración de manera diferente. Seis estados usan las palabras "todos" o "cada" cuando se habla de ciudadanía y sufragio

Permitir que aquellos que no son ciudadanos voten no es nuevo en los Estados Unidos. Hasta la década de 1920, los derechos al voto en muchos estados se basaban en el estado residencial más que en la ciudadanía. Aquellos que no son ciudadanos actualmente están autorizados a votar en las elecciones locales si lo permite la ley estatal.¹ Aunque varias ciudades en Massachusetts, así como una pequeña cantidad de ciudades en todo el país, permiten que los residentes sin ciudadanía voten en algunas elecciones locales, ninguna ciudad o pueblo en Florida actualmente permite votar a aquellos que no tengan ciudadanía en ninguna elección. Además, ningún estado permite que los residentes sin ciudadanía voten en una elección estatal.

Incluso en los estados donde los que no son ciudadanos pueden votar en las elecciones locales, la participación electoral de aquellos sin ciudadanía es generalmente baja. En Hyattsville, Maryland, donde hay más de 4.200 residentes que no son ciudadanos, solo 33 se registraron para votar y solo 12 votaron

¹ U.S. Code Title 18, section 611.



en las elecciones de mayo de 2017.² A pesar de tener una población de residentes sin ciudadanía de aproximadamente 2.900 en Takoma Park, Maryland, un promedio de solo 39 han votado en cada elección de la ciudad desde 1993.³ En San Francisco, la única ciudad de California que ha abierto la votación a aquellos sin ciudadanía, solo tuvo 81 residentes sin ciudadanía registrados para votar en las elecciones de noviembre de 2018. De estas personas, dos votaron en un lugar de votación y 12 votaron por correo. Otros 16 se registraron y votaron el día de las elecciones en el Ayuntamiento.⁴

La baja participación de votantes entre aquellos que no son ciudadanos puede atribuirse a varios factores, incluyendo el miedo a la deportación, las barreras del idioma, la falta de organización comunitaria y el desconocimiento de los derechos al voto. Otorgar a aquellos que no son ciudadanos el derecho a votar significa que sus nombres y direcciones, junto con otra información personal, estarán en las listas de registro de votantes. Como tal, esta información está disponible a solicitud de otras agencias gubernamentales, como el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). Para muchos residentes sin ciudadanía, el riesgo de que las agencias gubernamentales como ICE puedan acceder a su información personal es mayor que las recompensas de tener voz y voto en cómo su gobierno local opera.

De acuerdo con la Ley Nacional de Registro de Votantes de 1993 (también conocida como la Ley Motora de Votantes), cada solicitud de licencia de conducir de vehículo a motor (y solicitud de renovación) presentada al estado también sirve como una solicitud de registro de votante simultáneamente, a menos que el solicitante no firme la solicitud de registro de votantes. Los formularios de cambio de dirección también deben servir como notificación de

cambio de dirección para fines de registro de votantes, a menos que el registrante opte por no participar en el formulario.

La Ley Motora de Votantes, también requiere que los estados mantengan la lista de registro de votantes y autoriza la eliminación de personas no elegibles para las listas de registro de votantes. En 2012, Florida inició un esfuerzo para eliminar a los residentes no ciudadanos registrados de las listas de registro de votantes del estado. La lista del estado que contenía 182.000 presuntos no ciudadanos registrados (según los datos de la licencia de conducir) se redujo rápidamente a 2,600 y luego a 198. Al final, solo 85 no ciudadanos registrados fueron identificados y solo uno fue condenado por fraude, de un total de 12 millones de votantes registrados.⁵

A pesar de la evidencia limitada de que el voto de los residentes sin ciudadanía es un problema en Florida, la Enmienda 1 goza de un amplio apoyo entre los residentes de Florida. Según una encuesta realizada en noviembre de 2019 por el Instituto de Encuestas de la Universidad St. Leo, más del 80 por ciento de los encuestados apoya firmemente (59,6 por ciento) o apoyan de algún modo (20,8 por ciento) permitir que solo los ciudadanos estadounidenses se les permita votar a nivel federal, estatal, local, o elecciones de la junta escolar en Florida.⁶

IMPACTO FISCAL

La Sección 100.371 de los Estatutos de Florida requiere que la Conferencia de Estimación de Impacto Financiero (FIEC) adopte y prepare una declaración de impacto financiero para cualquier enmienda constitucional propuesta que haya sido colocada en la boleta a través del proceso de iniciativa ciudadana.

2 Kimia Pakdaman, "Spring 2019 Journal: Noncitizen Voting Rights in the United States," Berkeley Public Policy Journal, March 4, 2019.

3 Ibid.

4 Ibid.

5 Brennan Center for Justice, "Debunking the Voter Fraud Myth," retrieved from <https://www.brennancenter.org/our-work/research-reports/debunking-voter-fraud-myth>, March 18, 2020.

6 Saint Leo University Polling Institute, "Saint Leo University Survey Reveals Florida Public Sentiment on Traffic Laws, Additional Voter Rights Expansion, Marijuana Regulation," retrieved from <http://polls.saintleo.edu/5844-2/>, March 18, 2020.



La FEIC ha preparado y adoptado la siguiente declaración de impacto financiero para la Enmienda 1:

“Debido a que no se espera que la enmienda propuesta resulte en algún cambio en el proceso de registro de votantes en Florida, no tendrá ningún impacto en los costos o ingresos del gobierno estatal o local. Además, no tendrá ningún efecto en la economía del estado”.

CONCLUSIÓN

Florida TaxWatch ve la Enmienda 1 como una solución en busca de crear un problema. La Constitución de Florida prohíbe a los residentes sin ciudadanía votar en las elecciones estatales y locales, y la Enmienda 1 no cambiaría eso. Los Ciudadanos de los Estados Unidos de América que sean residentes legales de Florida no tendrían más ni menos derecho al voto si se aprueba la Enmienda 1 de los que tendrían si la enmienda 1 falla.

POR ESTAS RAZONES, FLORIDA TAXWATCH RECOMIENDA VOTAR “NO” A LA ENMIENDA 1.



ENMIENDA 2

TÍTULO

AUMENTANDO EL SALARIO MÍNIMO DE FLORIDA

INTRODUCIDA POR

Iniciativa ciudadana,
Florida For A Fair Wage (Florida por un salario justo)

QUÉ ENMIENDA

Artículo X, Sección 24

RESUMEN DE LA BOLETA

“Aumenta el salario mínimo a \$10.00 por hora efectivo desde el 30 de septiembre del 2021. Cada 30 de septiembre en adelante, el salario mínimo aumentaría \$1.00 por hora hasta que el salario mínimo llegue a \$15.00 por hora el 30 de septiembre, 2026. De ese punto en adelante, futuros aumentos salariales deberán estar sujetos a ajustes anuales por inflación comenzando el 30 de septiembre del 2027.”

UN VOTO **SÍ** SIGNIFICA

El salario mínimo actual de \$8.56 por hora aumentará a \$10.00 por hora a partir del 30 de septiembre de 2021; a partir de entonces aumentará a \$11.00 por hora el 30 de septiembre de 2022, \$12.00 por hora el 30 de septiembre de 2023, \$13.00 por hora el 30 de septiembre de 2024, \$14.00 por hora el 30 de septiembre de 2025 y \$15.00 por hora el 30 de septiembre, 2026.

UN VOTO **NO** SIGNIFICA:

El salario mínimo de \$8.56 por hora se mantendrá hasta fines de 2020 y se ajustará anualmente según el índice federal de precios al consumidor para trabajadores asalariados urbanos y trabajadores administrativos en la región sur.



LOS ARGUMENTOS

PARTIDARIOS

Los partidarios de la Enmienda 2 afirman que el aumento progresivo a un salario mínimo de \$15 por hora estimulará la economía, la actividad comercial y el crecimiento del empleo.

Al ayudar a garantizar que todos los residentes de Florida reciban un “salario digno”, un salario mínimo de \$15 por hora reducirá la dependencia de programas de redes de seguridad social, como Medicaid.

Al aumentar gradualmente el salario mínimo por hora, los empleadores de Florida podrán absorber mejor el aumento, con solo aumentos modestos en los costos comerciales.

OPONENTES

Los opositores a la Enmienda 2 sostienen que los costos más altos de mano de obra asociados con el aumento incremental a un salario mínimo de \$15 por hora, probablemente forzarán despidos, reducción de horas de empleados y/o aumento de precios para los consumidores.

Estas consecuencias no deseadas dañarán a muchos de aquellos a quienes el aumento del salario mínimo por hora está diseñado a ayudar, particularmente a los trabajadores jóvenes y aquellos pertenecientes a minorías.

ANÁLISIS

Una investigación económica¹ sugiere que aumentar el salario mínimo a \$15 por hora ayudará a estimular la economía, la actividad comercial y el crecimiento de empleo porque los empleados tendrán ingresos más

discrecionales. A medida que aumentan los salarios, es probable que también aumente el gasto de los consumidores.

Aunque un salario mínimo de \$15 por hora gradualmente generaría un aumento significativo en el nivel de vida al sacar a miles de trabajadores de Florida y sus familias de la pobreza, no hay garantía de que aquellos que están ganando el salario mínimo por hora y viven por encima del nivel federal de pobreza esten ganando un “salario digno”.

De hecho, usando la calculadora de salario digno del Instituto Tecnológico de Massachusetts, incluso si el salario mínimo por hora en Florida fuera de \$15 hoy en día, los únicos hogares con un salario mínimo de \$15 por hora que disfrutarían de un salario digno serían:

- (1) un hogar con un adulto soltero que gana un salario mínimo de \$15 por hora, sin hijos; o
- (2) un hogar con dos adultos, los cuales trabajan y ganan un salario mínimo de \$ 15 por hora, con uno o ningún hijo.²

La compensación total de un empleado incluye componentes salariales (por ejemplo, salario) y no salariales (por ejemplo, seguro médico, contribuciones de jubilación, etc.). Los salarios están gravados. Los componentes no salariales de la compensación total de un empleado no están sujetos a impuestos. En aquellos casos en los que un empleador reduce la parte no salarial de la compensación total de un empleado para compensar el aumento de la parte salarial provocada por el aumento del salario mínimo por hora, los empleados con salarios bajos pagarían impuestos más altos sobre la misma cantidad de compensación total, poniéndolos en una peor situación.³

A medida que los salarios aumentan más y más, los residentes de Florida que trabajan tiempo completo ganarían suficiente dinero para vivir por encima

¹ See, e.g., David Cooper, “Raising the Federal Minimum Wage to \$15 by 2024 Would Lift Pay for Nearly 40 Million Workers,” Economic Policy Institute, February 2019, retrieved from <https://www.epi.org/publication/raising-the-federal-minimum-wage-to-15-by-2024-would-lift-pay-for-nearly-40-million-workers/>, May 22, 2020.; Michael Reich, Sylvia Allegretto and Claire Montialoux, “The Employment Effects of a \$15 Minimum Wage in the U.S. and in Mississippi: A Simulation Approach,” University of California, Berkeley, March 2019; and Congressional Budget Office, “The Effects on Employment and Family Income of Increasing the Federal Minimum Wage,” July 2019.

² Florida TaxWatch and Regional Economic Consulting Group, “Amendment 2: Florida’s \$15 Minimum Wage Initiative,” September 2020.
³ Ryan Young, “Minimum Wages Have Tradeoffs, Unintended Consequences of the Fight for 15,” October 2, 2019, retrieved from <https://cei.org/content/minimum-wages-have-tradeoffs>, July 9, 2020.



del nivel federal de pobreza, como también menos residentes de Florida que trabajan a tiempo completo necesitarán programas de redes de seguridad social para ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y los gastos públicos en estos programas se reducirán.⁴

El aumento del salario mínimo a \$15 por hora afectará a las pequeñas empresas de manera más significativa que a las grandes empresas. Es más probable que las pequeñas empresas experimenten los impactos negativos de un salario mínimo de \$15 por hora porque hay menos probabilidades de que tengan las reservas de efectivo o los márgenes de ganancia para absorber el aumento en los costos laborales que las empresas más grandes.

Esto es importante porque Florida alberga a 2,5 millones de pequeñas empresas. Estas pequeñas empresas emplean al 41,6 por ciento de todos los empleados del sector privado y representan casi el 44 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)⁵ de Florida. Además, estas pequeñas empresas crean casi tres de cada cuatro nuevos puestos de trabajo en Florida.

Las empresas más grandes están mejor posicionadas para absorber los impactos de un salario mínimo de \$15 por hora sin tener que aumentar los precios que pagan los consumidores. Estas empresas grandes utilizan el salario mínimo más alto para atraer, capacitar y retener una fuerza laboral más capacitada y diversa para atender mejor a sus clientes. Las mismas a menudo pueden absorber estos costos a través de economías de escala, tales como la centralización de funciones administrativas (por ejemplo, tecnología de la información, recursos legales y humanos) y consolidación y reducción de puestos de trabajo.

4 See, e.g., David Cooper, "Balancing Paychecks and Public Assistance: How Higher Wages Would Strengthen What Government Can Do," Economic Policy Institute, February 3, 2016; Michael Reich and Rachel West, "The Effects of Minimum Wage on Food Stamps Enrollment and Expenditures," *Industrial Relations*, 54(4), 668-694, 2015; and Victoria Perez-Zetune, "Impact of a Higher Minimum Wage on Enrollment of SNAP," *Gettysburg Economic Review*: Vol. 9, Article 3, 2016.

5 U.S. Small Business Administration Office of Advocacy. (2019). "Florida Small Business Economic Profile." retrieved from: <https://cdn.advocacy.sba.gov/wp-content/uploads/2019/04/23142644/2019-Small-BusinessProfiles-FL.pdf>, August 3, 2020.

Además, las empresas más grandes pueden utilizar un aumento del salario mínimo por hora para "inclinarse la balanza" frente a sus competidores más pequeños. Aumentar el salario mínimo a \$15 por hora obligaría a las empresas más pequeñas a igualar los salarios iniciales más altos que actualmente pagan las empresas más grandes. Esto coloca a las empresas más pequeñas en una desventaja competitiva injusta.

El aumento del salario mínimo a \$15 por hora también afectará negativamente a la industria agrícola de Florida. A medida que aumentan los salarios agrícolas, es probable que como resultado muchos trabajadores agrícolas pierdan sus trabajos como resultado. Al aumentar los costos de la mano de obra agrícola, también lo harán los precios pagados por los consumidores. Los agricultores de Florida compiten no solo con los estados que tienen salarios mínimos por hora más bajos (nueve de los 12 estados del sur no tienen salarios mínimos estatales por encima del salario mínimo federal), sino con otros países que tienen pocas o ninguna reglamentación que rijan el trabajo agrícola. Es probable que el aumento del precio de los productos agrícolas invite a la importación de más productos agrícolas de otros países, lo que a su vez, probablemente reducirá el número de trabajadores agrícolas en Florida.⁶

Los impactos económicos de un salario mínimo de \$15 por hora no se limitan a las empresas. Al aumentar el salario mínimo a \$15 por hora también aumentarán los costos para proporcionar servicios gubernamentales, y se espera que los distritos escolares locales enfrenten los mayores aumentos de costos anuales.

6 Riley Graham, "Increasing Farm Wages: A Labor Crisis and the Effects on Agriculture," *Vegetable Grower Manager*, retrieved from <https://adaksoftware.com/increasing-farm-wages-a-labor-crisis-and-the-effectson-agriculture/>, September 2, 2020.



Casi todas las opciones disponibles para que las agencias gubernamentales estatales y locales mitiguen los impactos de estos mayores costos salariales, requieren alguna combinación de un número reducido de empleados y/o un número reducido de horas trabajadas. El cambio hacia mayores gastos en salarios probablemente signifique que otros presupuestos (por ejemplo, gastos, inversión de capital operativo, etc.) probablemente tendrán que reducirse a no ser que se promulguen fuentes de ingresos adicionales, como mayores tarifas e impuestos.

La investigación económica muestra que la moral y la ética laboral de los empleados aumentan cuando los empleados creen que se les paga un salario justo.⁷

Los estudios también reconocen que parte del aumento observado en los ingresos de los trabajadores como resultado de los salarios más altos se compensaría con tasas más altas de desempleo.⁸ Aumentar el salario mínimo por hora crea un incentivo para que las empresas reduzcan el número de trabajadores de baja productividad y el número de horas de empleo asignadas a los trabajadores de baja productividad.

Un análisis realizado por Regional Economic Consulting Group (RECG) para Florida TaxWatch⁹, estima los costos para mantener los niveles de empleo previos a la pandemia de acuerdo con el

aumento del salario mínimo por hora propuesto. El análisis de RECG muestra que mantener la misma cantidad de empleados que existen hoy con un salario mínimo de \$15 por hora le costará a las empresas de Florida más de \$7.3 mil millones anuales.

El mayor impacto se producirá en los empleadores de las industrias de preparación y servicio de alimentos. Absorber este impacto de \$7.3 mil millones obligará a los empleadores de Florida a considerar alguna combinación de despidos de empleados, reducción del número de horas trabajadas, aumento de los precios pagados por los consumidores o reducción de las ganancias operativas.

La investigación económica¹⁰ muestra constantemente que las empresas transfieren los costos del salario mínimo a sus clientes a través de aumentos de precios, por lo que los consumidores, no los propietarios de empresas, probablemente soportarán una parte significativa de la carga económica de un salario mínimo de \$15 por hora.

Aumentar el salario mínimo a \$15 por hora puede obligar a muchos propietarios de pequeñas empresas a despedir a los trabajadores con la menor experiencia y habilidades y que generen el valor más bajo, generalmente trabajadores menores de 20 años y empleados a tiempo parcial. Los empleados de tiempo completo con más habilidades y experiencia suelen ser los últimos en irse si un empleador necesita recortar horas o despedir empleados.

Con menos trabajos de nivel inicial, a los trabajadores menos calificados y sin experiencia

7 See, e.g., Council of Economic Advisors, "Economic Report of the President, Transmitted to the Congress March 2014 Together with the Annual Report of the Council of Economic Advisors," Government Printing Office, March 11, 2014; Decio Coviello, Erika Deserrano, and Nicola Persico, "Minimum Wage and Individual Worker Productivity: Evidence from a Large US Retailer," February 1, 2019; and Hyejin Ku, "Does Minimum Wage Increase Labor Productivity? Evidence from Piece Rate Workers," IZA Institute of Labor Economics, June 2020.

8 See, e.g., Congressional Budget Office, "The Effects on Employment and Family Income of Increasing the Federal Minimum Wage," July 2019; Seattle Minimum Wage Study Team, "Report on the Impact of Seattle's Minimum Wage Ordinance on Wages, Workers, Jobs, and Establishments Through 2015," University of Washington, July 2016; and Jardim E., Long M.C., Plotnick R., Van Inwegen E., Vigdor J., & Wething H., (2017), "Minimum Wage Increases, Wages, and Low-Wage Employment: Evidence from Seattle," National Bureau of Economic Research, June 2017, Revised May 2018.

9 Supra, see footnote 2.

10 See, e.g., See, e.g., Thomas MaCurdy, "How Effective Is the Minimum Wage at Supporting the Poor How Effective Is the Minimum Wage at Supporting the Poor?," 123 J. POLIT. ECON. 497, 498-99 (2015); and James Sherk, "\$15 Minimum Wages Will Substantially Raise Prices," The Heritage Foundation, January 19, 2017.



les resultará más difícil encontrar un trabajo que les brinde la experiencia que tanto necesitan. La consecuencia no deseada al aumentar el salario mínimo a \$15 por hora es que perjudique a la misma población a la que se pretendía ayudar.

Los salarios mínimos aumentan los precios de manera desproporcionada mayormente para los residentes de Florida pobres y mayores que viven con un ingreso fijo. Tener en cuenta los precios más altos, muestra que los aumentos del salario mínimo transfieren pocos recursos a las familias de bajos ingresos. Algunas familias de bajos recursos se benefician de salarios más altos, pero muchas otras familias y residentes mayores de Florida que viven con ingresos fijos se ven perjudicados por el aumento de precios.

Las consecuencias económicas causadas por el COVID-19 son una carga pesada para las empresas de Florida, especialmente las pequeñas y medianas empresas que constituyen la columna vertebral de la economía de Florida. La economía se enfrenta a una difícil recuperación para volver a los niveles previos a la pandemia. Aumentar el salario mínimo por hora antes de que la economía funcione a plena capacidad supone una carga extraordinaria e indebida para las empresas y para los contribuyentes de Florida. Teniendo en cuenta el COVID-19, el precio asociado con el aumento del salario mínimo a \$15 por hora es simplemente demasiado caro.

IMPACTO FISCAL

La Sección 100.371 de los Estatutos de Florida exige que la Conferencia de Estimación de Impacto Financiero (FIEC) adopte y prepare una declaración de impacto financiero para cualquier enmienda constitucional propuesta que haya sido colocada en la boleta a través del proceso de iniciativa ciudadana. La FIEC ha preparado y adoptado la siguiente declaración de impacto financiero para la Enmienda 2:

“Los costos del gobierno estatal y local aumentarán para cumplir con los nuevos niveles de salario mínimo. Los costos salariales anuales adicionales serán de aproximadamente \$16 millones en 2022, aumentando a alrededor de \$540 millones en 2027 y así en adelante. Es poco probable que las acciones gubernamentales para mitigar estos costos produzcan ahorros materiales. Otros impactos en los costos e ingresos del gobierno, tanto positivos como negativos, no son cuantificables”.



CONCLUSIÓN

La aprobación de la Enmienda 2 establecerá algunos ganadores y algunos perdedores. Los ganadores incluyen aquellos que obtienen salarios más altos sin una reducción simultánea en el empleo o las horas trabajadas. Los hogares con ingresos actualmente por debajo del nivel federal de pobreza que saldrán de la pobreza también son ganadores. Menos residentes de Florida que trabajen a tiempo completo necesitarán programas de seguridad social para ayudar a satisfacer sus necesidades básicas, lo que debería ayudar a reducir los costos de operación de estos programas.

Las empresas más grandes pueden beneficiarse al estar mejor posicionadas para absorber los impactos de un salario mínimo de \$15 por hora sin tener que aumentar los precios que pagan los consumidores. Forzar a sus competidores de pequeñas empresas a igualar los salarios iniciales más altos que actualmente pagan algunas empresas más grandes crea una desventaja competitiva injusta para las empresas más pequeñas. No es de extrañar entonces que tantas empresas grandes en Florida hayan aumentado su salario mínimo a \$15 por hora o estén en proceso de aumentar el salario mínimo a \$15 por hora.

Los perdedores incluyen a aquellos empleados con salarios bajos que pierden sus trabajos y luego les resulta más difícil encontrar uno nuevo trabajo, o que ven reducidas sus horas de trabajo. El salario mínimo por hora más alto puede disuadir a las empresas a contratar trabajadores con salarios bajos a los que el aumento del salario mínimo por hora pretende ayudar. Los salarios mínimos más altos también incentivan y aceleran la automatización del trabajo, con la correspondiente pérdida de empleos permanentes.

Las pequeñas empresas tendrán dificultades para mantenerse al día con sus competidores más grandes, quienes pueden absorber más fácilmente los impactos del aumento del salario mínimo sin aumentar los

precios. Los consumidores, especialmente los residentes de Florida mayores que viven con ingresos fijos serán los más afectados por la inflación y el aumento de precios. Otros perdedores incluyen los gobiernos estatales y locales, que tendrán que absorber no solo el aumento de sus costos laborales, sino también el aumento de los costos laborales de los contratistas privados y proveedores que le brindan servicios contratados.

Los votantes también deben considerar el impacto del aumento del salario mínimo por hora durante la recuperación económica de Florida. Las consecuencias económicas causadas por el COVID-19 representan una carga pesada para las empresas de Florida, especialmente las pequeñas y medianas empresas que constituyen la columna vertebral de la economía de Florida. Al momento de escribir este artículo, la tasa de desempleo en Florida es de dos dígitos (11,3 por ciento) y está en su nivel más alto.

La economía tiene por delante una serie de desafíos largos y dolorosos que enfrentar para volver a los niveles que estaba previo a la pandemia, sin agregar presión al sistema. Aumentar el salario mínimo por hora antes de que la economía funcione a plena capacidad supone una carga extraordinaria e indebida para las empresas y los contribuyentes de Florida. Hasta que la economía estatal no se recupere por completo y esté funcionando a plena capacidad, el precio asociado con el aumento del salario mínimo a \$15 por hora es simplemente demasiado caro.

Para que la economía de Florida funcione bien, todos los floridianos deben compartir el éxito y la riqueza que resulta del arduo trabajo de los contribuyentes de Florida. Es muy poco probable que esto suceda si el salario mínimo aumenta a \$15 por hora.

POR ESTAS RAZONES, FLORIDA TAXWATCH RECOMIENDA VOTAR "NO" A LA ENMIENDA 2.



ENMIENDA 3

TÍTULO

TODOS LOS VOTANTES VOTAN EN LAS ELECCIONES PRIMARIAS PARA LA LEGISLATURA ESTATAL, GOBERNADOR, Y GABINETE.

INTRODUCIDA POR

Iniciativa ciudadana,
All Voters Vote, Inc.
(*Todos los Votantes Votan, Inc*)

QUÉ ENMIENDA

Artículo VI, Sección 5

RESUMEN DE LA BOLETA

“Permite que todos los votantes registrados puedan votar en las elecciones primarias para la legislatura estatal, gobernador, y gabinete independientemente de su afiliación política. Todos los candidatos para cargos públicos, incluyendo candidatos nominados por su partido, aparecen en la misma boleta primaria. Los dos candidatos con más votos avanzan a la siguiente elección. Si solo dos candidatos califican, no se mantienen elecciones primarias y el ganador es determinado en las elecciones generales. La afiliación política de un candidato puede aparecer en la boleta según lo provisto por ley. Efectivo Enero 1, 2024.”

UN VOTO **SÍ** SIGNIFICA

Todos los candidatos aparecerían en la misma boleta primaria y los dos candidatos que obtuvieran más votos en esa contienda (independientemente de la afiliación a un partido) pasarían a la elección general. Todos los votantes registrados pueden votar en ambas elecciones.

UN VOTO **NO** SIGNIFICA

Florida seguiría siendo un estado de “primarias cerradas” y cada partido celebraría primarias cerradas. Los votantes seleccionarían a un candidato para ser el nominado de un partido político para un cargo determinado en las elecciones generales.



LOS ARGUMENTOS

PARTIDARIOS

Los defensores citan el hecho de que Florida es uno de los solo nueve estados con primarias cerradas.¹

Los otros 41 estados tienen primarias que se pueden clasificar como primarias abiertas, semi-abiertas o semi-cerradas, o dos principales (top-two). Los defensores dicen que este tipo de primarias de dos principales (top-two) dan a los votantes independientes y no afiliados a un partido una voz igual en las elecciones primarias, lo que puede resultar en la elección de candidatos más moderados y pragmáticos (en lugar de ideológicos).

Los defensores afirman que nadie debería estar obligado a pertenecer a un partido político para poder votar en una elección primaria para elegir a los legisladores, al gobernador y a los miembros del gabinete. El actual sistema de primarias cerradas financiado por los contribuyentes excluye a casi 3.7 millones de votantes independientes de Florida, que es aproximadamente el 28 por ciento del total de votantes registrados en el estado, los cuales se han registrado para votar sin afiliación a un partido. Permitir que estos 3,7 millones de votantes independientes voten en las elecciones primarias aumentará la participación y la competencia.

Los partidarios sostienen que la aprobación de la Enmienda 3 eliminará un vacío actual que cierra cualquier primaria en la que haya un candidato por escrito. La ley de Florida permite que todos los votantes registrados emitan su voto en una elección primaria cuando los candidatos no tienen oposición fuera de su partido; sin embargo, un candidato por escrito cierra las primarias a miembros del otro partido y votantes independientes.

¹ Delaware, Florida, Kentucky, Maryland, Nevada, New Mexico, New York, Oregon, and Pennsylvania.

OPONENTES

Los opositores sostienen que la Enmienda 3 es engañosa porque no detalla cómo los partidos podrían seleccionar internamente candidatos para aparecer en la boleta primaria. A los candidatos se les permitiría postularse preferiblemente bajo una afiliación partidaria y no requerirían la aprobación del propio partido.

En las contiendas en las que hay un gran número de candidatos de los dos partidos principales que estropean el apoyo mutuo, es más probable que los resultados de las elecciones reflejen elecciones al azar en cambio de la voluntad de los votantes.

En aquellos casos en los que los dos principales (top-two) que obtienen los primeros votos en las elecciones primarias son del mismo partido político, los votantes en las elecciones generales tendrían menos, no más, opciones en las elecciones generales. También podría limitar el acceso a las boletas para candidatos de terceros partidos y, por lo tanto, las opciones de los votantes.

Los partidos Demócrata y Republicano de Florida han mostrado oposición a la enmienda. Estos grupos se oponen a la creación de primarias generales no partidistas porque la enmienda propuesta en realidad aboliría las elecciones primarias del partido para ciertos cargos y las reemplazaría con "primarias en la selva" todos contra todos.

El "Caucus" Legislativo Negro de Florida también ha expresado su oposición a la enmienda, citando la posibilidad de que se diluya el porcentaje de votos de los electores negros en lo que sería una primaria abierta, con la preocupación final de que podría llevar a menos funcionarios de color electos.



ANÁLISIS

La Enmienda 3 crearía una elección primaria de dos principales (top-two) en la que todos los candidatos se enumeran en la misma boleta primaria. Los dos que más votos obtienen, independientemente de sus afiliaciones partidistas, avanzan a las elecciones generales. Washington, California y Nebraska utilizan este sistema. Actualmente hay nueve estados con primarias cerradas, incluyendo Florida. Los estados con primarias abiertas tienen la ventaja de una mayor participación de votantes, atraen a un grupo más amplio de votantes y son más representativas. Al observar el sistema de votación que utiliza un estado, es importante considerar la participación de los votantes, un electorado que sea representativo de la población y que se involucre con sus comunidades y, por supuesto, un sistema que sea justo y razonable.

Un estudio del 2017 de la Liga de Mujeres Votantes de Florida encontró que la participación de votantes en las primarias cerradas de Florida es menor en comparación con los estados con elecciones primarias abiertas. En 2016, el 76 por ciento de los estados con primarias abiertas tuvieron una mayor participación de votantes que Florida.² Más del 27% de los votantes activos registrados en Florida están registrados fuera de los dos partidos principales, dejando fuera a una gran parte de los votantes en las elecciones primarias.³ Además, las primarias cerradas son pagadas por los contribuyentes, lo que significa que más de 3.7 millones de votantes registrados están pagando elecciones en las que no pueden votar. El cambio a las primarias abiertas garantizaría que todos los votantes registrados puedan votar en las elecciones primarias que el dinero de los contribuyentes financiaría de todos modos.

Pero las primarias abiertas también tienen el potencial de hacer que las elecciones sean menos, no más, competitivas. En jurisdicciones donde un partido

tiene una ventaja considerable en el número de votantes registrados, un gran número de candidatos del partido dominante dificultará que los candidatos independientes y de terceros (que constituyen una proporción cada vez mayor de votantes de Florida) sigan siendo competitivos.

En consecuencia, es posible que dos candidatos pertenecientes al mismo partido político ganen en una primaria abierta y se enfrenten en las elecciones generales. En este escenario, los votantes en las elecciones generales tendrían menos, no más, opciones entre los partidos políticos. En 2016, como resultado del sistema de primarias abiertas, siete de las 53 contiendas de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos en California ofrecieron a los votantes una opción de partido único; cinco de las 20 contiendas del Senado estatal y 15 de las 80 contiendas de la Asamblea estatal tenían dos miembros del mismo partido compitiendo entre sí. Un estudio del sistema de primarias abiertas de California indicó que aproximadamente una de cada seis elecciones generales legislativas y del Congreso estatales de 2012 a 2014 enfrentaron a un demócrata contra un demócrata o un republicano contra un republicano.⁴

En cada uno de estos escenarios, los votantes de California tenían menos, no más, opciones en las elecciones generales.

Las primarias abiertas permiten que los candidatos accedan a la boleta sin antes ser examinados por los líderes de los partidos. Los candidatos pueden aparecer en la boleta con una afiliación partidaria “preferida” aunque no cuenten con el respaldo de ese partido. Un candidato que está en la boleta con una afiliación partidaria preferida es indistinguible de un candidato que ha sido examinado y promovido activamente por ese partido, lo que crea problemas para los votantes que tratan a los candidatos con afiliación partidista como candidatos partidistas.

² League of Women Voters of Florida, “Florida League of Women Voters Open Primary Study Report,” February 2017.

³ Florida Division of Elections Bookclosing Reports: Presidential Preference Primary Election 2020

⁴ UC Berkeley California Journal of Politics and Policy: Some General Consequences of California’s Top-Two Primary System 2016.



Este sistema también crea problemas para los partidos políticos y para los votantes cuando varios candidatos dividen el voto. En 2014, el estado de Washington tenía tres candidatos demócratas y dos republicanos en las dos primarias principales para el tesorero estatal. A pesar de que los candidatos demócratas obtuvieron la mayoría (52 por ciento) de los votos, los dos candidatos republicanos avanzaron a las elecciones generales, habiendo terminado por un estrecho margen primero y segundo en la votación. Claramente, la voluntad de los votantes no se siguió en esta elección. Una situación similar ocurrió en el Distrito 31 de la Cámara de Representantes de California, en el que la mayoría de los votantes registrados son demócratas. En una primaria de 2012 entre los dos primeros, la gran cantidad de candidatos demócratas dividió el voto, lo que resultó en que dos candidatos republicanos avanzaran a las elecciones generales.⁵

En las elecciones generales en las que los dos candidatos son del mismo partido, los candidatos no pueden depender únicamente de la votación partidaria para ganar. Los candidatos se ven obligados a "moderarse a sí mismos" para ampliar su atractivo para los votantes del partido contrario. Un estudio de 2019 examinó la retórica que se encuentra en los sitios web de los candidatos legislativos estatales durante las elecciones de 2016. Los resultados muestran que aquellos que se enfrentan a oponentes del mismo partido utilizan mensajes más moderados, bipartidistas y vagos en comparación con los que se enfrentan a oponentes del partido opuesto.⁶

La aprobación de la Enmienda 3 ayudará a cerrar un vacío existente en la ley electoral de Florida. Desde 1998, a todos los votantes de Florida se les ha permitido emitir su voto en las elecciones primarias donde los candidatos no tienen oposición fuera de

su partido. A todos se les permite votar porque las primarias son, en efecto, las elecciones generales. Un candidato por escrito, sin embargo, cierra la primaria a los votantes de otros partidos e independientes, privando efectivamente del derecho al voto a miles de votantes. En 2016, los candidatos por escrito en seis elecciones al Senado estatal y 14 elecciones a la Cámara estatal privaron de sus derechos a más de 1,5 millones de votantes.

Los partidos poderosos prefieren las primarias cerradas porque les ayuda a aumentar la recaudación de fondos, pero las primarias abiertas ayudan a sacar al mejor candidato independientemente de su afiliación. Según el Pew Research Center, la mayoría de los votantes son moderados o centristas, mientras que una minoría son "los más profundamente partidistas e ideológicos". Las primarias cerradas privan efectivamente del derecho al voto a la mayoría de los votantes.

IMPACTO FISCAL

La Sección 100.371 de los Estatutos de Florida exige que la Conferencia de Estimación de Impacto Financiero (FIEC) adopte y prepare una declaración de impacto financiero para cualquier enmienda constitucional propuesta que haya sido colocada en la boleta a través del proceso de iniciativa ciudadana. La FIEC ha preparado y adoptado la siguiente declaración de impacto financiero para la Enmienda 3:

“Es probable que la enmienda propuesta resulte en costos adicionales al gobierno estatal y local para realizar elecciones en Florida. La Conferencia de Estimación del Impacto Financiero proyecta que los costos combinando los condados estarían entre \$5.2 millones y \$5.8 millones para cada uno de los primeros tres ciclos electorales que ocurran en años pares después de la fecha de vigencia de la enmienda, y los costos para cada uno de los años intermedios disminuirán a menos de \$450,000. Con respecto a los costos estatales de supervisión, se espera

5 UC Berkeley California Journal of Politics and Policy: Some General Consequences of California's Top-Two Primary System 2016.

6 Steven Sparks, "Polarization and the Top-Two Primary: Moderating Candidate Rhetoric in One-Party Contests," Political Communication, Volume 36, Issue 4, March 2019.



que los costos adicionales para administrar las elecciones sean mínimos. Además, no hay ingresos vinculados a la votación en Florida. Dado que no hay impacto en los costos o ingresos estatales, no habrá impacto en el presupuesto estatal. Si bien la enmienda propuesta resultará en un aumento en los gastos locales, se espera que este cambio esté por debajo del umbral que produciría un impacto económico en todo el estado”.

CONCLUSIÓN

Los estados con primarias abiertas tienen la ventaja de una mayor participación de votantes, atraen a un grupo más amplio de votantes y generalmente representan más al electorado.

Sin embargo, el cambio viene con posibles preocupaciones. La posibilidad de que los dos primeros candidatos que avancen a las elecciones generales sean del mismo partido tiene el potencial de reducir, no aumentar, las opciones y la competencia; cuando hay un gran número de candidatos de los dos partidos principales que erosionan el apoyo mutuo, es más probable que los resultados de las elecciones reflejen elecciones al azar en cambio de la voluntad de los votantes; y el acceso a las boletas para candidatos independientes y de terceros, (y por lo tanto, las opciones de los votantes) también podría ser limitado. Sin embargo, la aprobación de la Enmienda 3 aumentaría la participación de votantes, ya que aproximadamente 3.7 millones de votantes que no están registrados en ninguno de los partidos principales podrían votar en las elecciones primarias. Aumentar el acceso y la disponibilidad para ejercer el derecho fundamental al voto es positivo, incluso si el mecanismo que busca hacerlo puede ser imperfecto.

La Enmienda 3 aumentaría este acceso y tiene el potencial de atraer a millones de votantes al proceso de autogobierno.

POR ESTAS RAZONES, FLORIDA TAXWATCH RECOMIENDA VOTAR “SÍ” A LA ENMIENDA 3.



ENMIENDA 4

TÍTULO

APROBACIÓN DE ENMIENDAS CONSTITUCIONALES POR LOS VOTANTES

INTRODUCIDA POR

Iniciativa ciudadana,
Keep Our Constitution Clean
PC (Mantenga Limpia Nuestra
Constitución PC)

RESUMEN DE LA BOLETA

“Requiere que cada enmienda o revisión propuesta a la constitución estatal sea aprobada por los votantes en dos elecciones, no una, para tomar efecto. La enmienda aplica los requisitos actuales para aprobación en ambas elecciones.”

QUÉ ENMIENDA

Artículo XI, Sección 5 y 7

UN VOTO **SÍ** SIGNIFICA

La Constitución requeriría que las enmiendas propuestas sean aprobadas por el 60 por ciento o más de los votantes en una segunda elección general para que entren en vigencia.

UN VOTO **NO** SIGNIFICA

El sistema actual se mantiene en su lugar; exigiendo que las enmiendas constitucionales sean aprobadas solo una vez por el 60 por ciento o más de los votantes para que sean efectivas.



LOS ARGUMENTOS PARTIDARIOS

Los partidarios sostienen que la constitución es un documento fundamental que establece el marco y la estructura de cómo nos gobernamos. Como tal, enmendar la constitución debería requerir una reflexión y una deliberación cuidadosa, y debería requerir el amplio apoyo del electorado. En resumen, enmendar la constitución debería ser difícil.

Los defensores dicen que la Enmienda 4 ayudará a asegurar que los votantes comprendan completamente los impactos inmediatos y futuros de cualquier cambio propuesto a nuestra constitución estatal. Exigir que el 60 por ciento o más de los votantes aprueben dos veces una enmienda constitucional propuesta reducirá el número de enmiendas constitucionales por "capricho" y las que se someten a votación por reacciones en caliente.

Además, los partidarios argumentan que la aprobación de la Enmienda 4 hará que para un grupo con intereses especiales bien financiado le sea más difícil proteger sus intereses mediante enmiendas constitucionales.

OPONENTES

Los opositores dicen que la Enmienda 4 hará que sea más difícil enmendar la Constitución de Florida. Tener que votar dos veces sobre las enmiendas propuestas podría costarles tiempo a los votantes, ya que tienen que leerlas, y además podría costarles más dinero a los contribuyentes. Los opositores también citan el buen historial de los votantes de Florida promulgando enmiendas constitucionales responsables cuando la Legislatura ignora la voluntad del pueblo.

Los opositores creen que la mayoría de los votantes están bastante educados y son capaces de leer y comprender las enmiendas propuestas la primera vez; no es necesaria una segunda votación para ayudarles a comprender todas las implicaciones de su primera votación.

ANÁLISIS

Florida tiene más formas (cinco) de proponer enmiendas a la constitución estatal que cualquier otro estado:

- La Legislatura del Estado de Florida puede agregar una enmienda propuesta en la boleta electoral con una aprobación del 60 por ciento de cada cámara en una resolución conjunta.¹
- Cada 20 años desde 1977, la Comisión de Revisión de la Constitución de Florida se reúne antes de la sesión legislativa y recomienda revisiones y enmiendas propuestas que se incluirán en la boleta electoral estatal.²
- La iniciativa ciudadana otorga a los ciudadanos la posibilidad de solicitar enmiendas constitucionales. Junto con algunos límites, los proponentes deben recolectar firmas equivalentes al 8 por ciento del número total de votos emitidos en la última elección presidencial para que las iniciativas se incluyan en la boleta.³
- Se puede celebrar una convención constitucional compuesta por delegados electos para proponer revisiones y enmiendas a las constituciones estatales. Para convocar a la convención, los proponentes deben recolectar firmas equivalentes al 15 por ciento de la última elección presidencial para preguntar en la boleta: "¿Se debería llevar a cabo una convención constitucional?"⁴
- La Comisión de Reforma Fiscal y Presupuestaria de Florida desde 2007 se reúne cada veinte años y puede decidir sobre las enmiendas propuestas que se agregarán a la boleta.⁵

La Enmienda 4 requeriría que todas las propuestas futuras que terminen en la boleta electoral estatal se aprueben una vez y luego nuevamente durante la próxima elección estatal para todos los métodos de

1 Article XI, Section 1, Florida Constitution.
2 Article XI, Section 2, Florida Constitution.
3 Article XI, Section 3, Florida Constitution.
4 Article XI, Section 4, Florida Constitution.
5 Article XI, Section 6, Florida Constitution.



propuesta. Para la adopción de enmiendas, el sistema actual de Florida requiere que una mayoría del 60 por ciento de las personas voten para que se apruebe una enmienda. Esta es una iniciativa que Florida TaxWatch recomendó y promovió durante más de una década antes de que fuera promulgada en 2006. Tener una mayoría de votos para las enmiendas constitucionales ha limitado el número de enmiendas propuestas que han sido aprobadas, así como también ha fortalecido los controles y contrapesos necesarios para lograr el consenso. Si se aprueba esta enmienda, es posible que se requiera alguna reglamentación para determinar si es necesario informarles a los votantes del hecho de que todas las futuras propuestas enmiendas constitucionales se están presentando por primera vez en lugar de la segunda votación, al menos hasta que los votantes se familiaricen con el nuevo proceso.⁶

Ningún otro estado tiene actualmente como requisito aprobar dos veces las enmiendas como se propone en la boleta electoral de Florida. Otro estado, Nevada, promulgó en 1962 una enmienda que requiere la doble aprobación pero que solo se aplica a las enmiendas constitucionales por iniciativa ciudadana. Desde entonces, 14 enmiendas de iniciativas ciudadanas pasaron por la primera elección, y 12 aprobaron la segunda elección. La propuesta actual de Florida se aplicaría a los cinco métodos de enmienda de la constitución. Existe una iniciativa similar en Dakota del Norte que requeriría que las enmiendas propuestas por iniciativas ciudadanas que fueron aprobadas en las elecciones estatales deben ser aprobadas por la legislatura. De lo contrario, la enmienda tendría que ser aprobada por los votantes por segunda vez para ser promulgada. La propuesta actual de Florida no es idéntica a ningún otro proceso de aprobación de enmiendas.

Existe una amplia evidencia que apoya la afirmación de que la constitución de Florida se enmienda con demasiada facilidad. La actual (y sexta) Constitución de Florida, que fue adoptada el 5 de noviembre de 1968, ha sido enmendada 140 veces desde entonces. Desde la última (27^a) enmienda a la Constitución de los Estados Unidos en mayo de 1992, la constitución de Florida ha sido enmendada más de 50 veces. Desde que se aprobó el umbral de aprobación del 60 por ciento en 2006, la constitución de Florida ha sido enmendada 28 veces. Solo durante las elecciones generales de 2018, los votantes recibieron 12 enmiendas propuestas y se aprobaron 11 de ellas.

Entre los estados con un proceso de enmiendas constitucionales propuestas por iniciativas ciudadanas, Florida presentó la mayoría de las enmiendas constitucionales propuestas en la boleta electoral de 2006 a 2018, con un total de 50. De las 50 enmiendas, 13 se colocaron en la boleta mediante el proceso de iniciativa ciudadana, y los votantes de Florida aprobaron el 66 por ciento de las enmiendas propuestas (33 de 50). Desde 2006 hasta 2018, los estados con enmiendas por iniciativas ciudadanas presentaron un promedio de 21 cambios constitucionales propuestos, de los cuales se aprobaron un promedio de alrededor de 13 (59 por ciento).

IMPACTO FISCAL

La Sección 100.371 de los Estatutos de Florida requiere que la Conferencia de Estimación de Impacto Financiero (FIEC) adopte y prepare una declaración de impacto financiero para cualquier enmienda constitucional propuesta que haya sido colocada en la boleta a través del proceso de iniciativa ciudadana. La FIEC ha preparado y adoptado la siguiente declaración de impacto financiero para la Enmienda 4:

“Es probable que la enmienda propuesta resulte en costos adicionales para el gobierno estatal y local para realizar elecciones en Florida. En general, estos costos variarán de un ciclo electoral

⁶ FIEC Voter Approval Notebook 12-13-19.



a otro dependiendo de las circunstancias únicas de cada votación y no se pueden estimar en este momento. Los factores claves que determinan el costo incluyen el número de enmiendas que aparecen por segunda vez en cada boleta y la extensión de esas enmiendas. Dado que el costo estatal máximo probablemente sea menos de \$1 millón por ciclo, pero el impacto no se puede cuantificar de manera discreta y se desconoce el cambio en el presupuesto estatal. De manera similar, el impacto económico no se puede modelar, aunque se espera que el aumento del gasto esté por debajo del umbral que produciría un impacto económico en todo el estado. Debido a que no hay ingresos vinculados a la votación en Florida, no habrá ningún impacto en los impuestos o tarifas gubernamentales".

CONCLUSIÓN

Con tantas formas de enmendar la constitución, es fácil para los grupos de intereses especiales bien financiados promover sus intereses a través de enmiendas constitucionales. Si alguna vez hubo un tema que no fue digno de consideración constitucional, fue la enmienda de 2002 promovida por grupos de derechos de los animales que prohíbe el confinamiento cruel de cerdas preñadas en jaulas de gestación. Esta enmienda fue aprobada por mayoría simple (54,75 por ciento) de los votantes y no habría sido aprobada si el requisito actual de una mayoría del 60 por ciento hubiera estado en vigor. Esta medida de ninguna manera establece el orden gubernamental, ni define la relación entre el gobierno y los gobernados.

Florida TaxWatch ha promovido históricamente medidas que requieran un amplio apoyo público más amplio para enmiendas o revisiones constitucionales. En 2006, después de 12 años de considerable investigación, comunicaciones y participación en políticas públicas, Florida TaxWatch fue uno de los principales partidarios de la Enmienda 3, que enmendó la constitución para exigir una mayoría (60 por ciento) de votos para enmendar o revisar la constitución. La posición de Florida TaxWatch en ese entonces, como lo es ahora, era que se necesitaban umbrales más altos para aprobar enmiendas constitucionales para ampliar el consenso, y limitar la capacidad de los grupos de intereses especiales bien financiados y asegurar protecciones constitucionales.

POR ESTAS RAZONES, FLORIDA TAXWATCH RECOMIENDA VOTAR "SÍ" A LA ENMIENDA 4.



ENMIENDA 5

TÍTULO

EXTENSIÓN DEL PERIODO DE TRANSFERENCIA DE “SAVE OUR HOMES” A LA VIVIENDA PRINCIPAL PARA LA EVALUACIÓN DE IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD

INTRODUCIDO POR

*Legislatura del Estado de la Florida,
HJR 369*

QUÉ ENMIENDA

Artículo VII, Sección 4 y la creación de una nueva sección en el artículo XII

RESUMEN DE LA BOLETA

“Se propone una enmienda a la Constitución del Estado, efectiva el 1ro de Enero del 2021, aumentando de 2 años a 3 años, el periodo de tiempo durante el cual los beneficios acumulados de “Save-Our-Homes” puedan ser transferidos de la vivienda principal anterior a la vivienda principal nueva.”

UN VOTO **SÍ** SIGNIFICA

El apoyo a la extensión del período de tiempo de dos a tres años durante el cual los beneficios acumulados de “Save Our Homes” pueden ser transferidos.

UN VOTO **NO** SIGNIFICA

Los beneficios acumulados de “Save Our Homes” pueden transferirse durante dos años, de conformidad con la ley actual.



LOS ARGUMENTOS

PARTIDARIOS

La medida fue aprobada por unanimidad por ambas cámaras de la Legislatura de Florida.

Los partidarios argumentan que las personas que venden casas cubiertas por una exención de vivienda en realidad no tienen dos años para transferir sus beneficios de "Save Our Homes". Para poder transferir los beneficios, un propietario debe haber recibido una exención de vivienda para la nueva vivienda dentro de los dos años a partir del 1 de enero del año en que se abandonó la antigua vivienda (no dos años después de la venta). Un propietario, por ejemplo, que vende su casa en diciembre de 2020 tendría hasta el 1 de enero de 2022 para transferir sus beneficios de "Save our Home" (un período de 12 meses y algunos días, no dos años). La aprobación de la Enmienda 5 reflejaría lo que los votantes pretendían originalmente cuando se aprobó la portabilidad de "Save Our Homes".

OPONENTES

Algunos han argumentado que la portabilidad del beneficio "Save Our Homes" desplaza la carga fiscal de los propietarios de viviendas familiares a propietarios que no pertenecen a viviendas familiares o disminuye los ingresos fiscales para las escuelas y los gobiernos locales.

ANÁLISIS

Hasta 1992, el valor imponible de una vivienda principal era el valor de mercado de dicha propiedad menos la exención de vivienda. Cuando aumentó el valor de mercado de una vivienda, también lo hizo su valor imponible (y la cantidad de impuestos pagados). En tiempos donde los valores de mercado aumentan rápidamente, los impuestos a la propiedad también aumentan rápidamente. En muchos casos, a los propietarios les quitan sus viviendas por no poder pagar el rápido incremento de los impuestos a la propiedad.

Esto cambió en 1992 cuando los votantes aprobaron una iniciativa ciudadana conocida como la "Enmienda Save Our Homes", que limitó los aumentos a la tasación (gravable) de la propiedad familiar a un máximo del 3% (o el aumento en el CPI, lo que sea menor) anualmente, sin importar cuánto haya aumentado el valor de mercado de la propiedad. Esto ayudó a evitar que a los propietarios les quitaran sus hogares por no pagar impuestos. El "beneficio" de Save Our Homes es la diferencia entre el valor de mercado y el valor tasado. Este beneficio permanece en la propiedad mientras no haya cambios de propiedad o mejoras.

Si bien la exención generalmente no es transferible,¹ un propietario puede transferir la totalidad o parte de la diferencia de tasación a una nueva vivienda familiar en Florida. En 2008, los votantes de Florida aprobaron otra enmienda que permite a los propietarios que se están reubicando dentro de Florida transferir su beneficio "Save Our Homes" acumulado a una nueva casa si tenían la exención de vivienda en su casa anterior en alguno de los últimos dos años. Esto le permite al dueño de la propiedad retener los beneficios de un valor tasado reducido al cambiar de residencia permanente. La cantidad máxima que se puede transferir es \$500,000. Si un individuo se muda de su vivienda actual a una nueva vivienda y el valor justo de la nueva vivienda es más alto que la anterior, el valor tasado de la nueva vivienda será el valor justo de la nueva vivienda menos la menor de las cantidades entre (i) \$500,000 o (ii) la diferencia entre el valor justo y el valor tasado de la vivienda anterior.

Las construcciones nuevas y las ampliaciones se evalúan inicialmente a su valor total, luego el límite se aplica a esa base en los años siguientes. Los cambios en la propiedad también hacen que la propiedad se reevalúe a su valor total. La limitación de la evaluación de "Save Our Homes" ayuda a millones de propietarios de viviendas en Florida a ahorrar dinero en sus impuestos a la propiedad cada año.

¹ Exceptions include transfers to a spouse and certain transfers upon death.



Actualmente, los propietarios de viviendas familiares pueden transferir su beneficio de “Save Our Homes” a una nueva vivienda familiar si la nueva exención de vivienda familiar se establece antes del 1 de enero del segundo año posterior al abandono de su antigua vivienda familiar. Si se aprueba, la Enmienda 5 extenderá el período para establecer una nueva exención de vivienda por un año adicional.

Florida TaxWatch ha señalado a lo largo de los años que, si bien “Save Our Homes” ha permitido a los propietarios ahorrar miles de millones de dólares desde que se implementó, también se transfirió gran parte de esa carga tributaria a otras propiedades, incluidas las casas comerciales, segundas y vacacionales, propietarios de propiedades residenciales que no pertenecen a granjas y propiedades de alquiler.

IMPACTO FISCAL

La Conferencia de Estimación de Ingresos del estado ha estimado que el cambio propuesto recortaría los impuestos locales a la propiedad en \$ 1.8 millones el próximo año fiscal, aumentando a \$ 10.2 millones en cinco años. Un poco más de un tercio de estas pérdidas de ingresos (\$3.8 millones) serían atribuibles a los distritos escolares y otros gobiernos locales (ciudades, condados y distritos especiales) perderían \$ 6.4 millones.²

CONCLUSIÓN

En promedio, los residentes de Florida pueden obtener un ahorro de impuestos de \$1,730 por cada \$100,000 (basado en la tasa de millaje actual promedio en todo el estado de 17.3) en su propiedad con la iniciativa “Save Our Homes”. Con el tiempo, esto puede sumarse. La Enmienda 5 permitirá a los propietarios llevar consigo el beneficio de “Save Our Homes” hasta por tres años, lo que puede equivaler a unos pocos miles de dólares en ahorros de impuestos a la propiedad.

Florida TaxWatch ha recomendado históricamente no expandir “Save Our Homes” debido al aumento resultante en el cambio de impuestos que causa; sin embargo, el valor fiscal total estimado de \$10 millones del cambio es una porción minúscula del sistema de impuestos del estado a la propiedad de casi \$36 mil millones, mientras que los ahorros que disfruta un propietario que se muda pueden ser sustanciales. La mayor equidad proporcionada a los propietarios de viviendas supera cualquier inequidad causada a otros contribuyentes inmobiliarios.

POR ESTAS RAZONES, FLORIDA TAXWATCH RECOMIENDA VOTAR “SÍ” A LA ENMIENDA 5.

² House of Representatives Staff, “HJR 369 Limitation on Homestead Assessments,” March 12, 2020.



ENMIENDA 6

TÍTULO

DESCUENTO DE LOS IMPUESTOS A LA VIVIENDA PRINCIPAL (AD VALOREM) PARA LA ESPOSA(SO) DEL VETERANO FALLECIDO

INTRODUCIDO POR

*Legislatura del Estado de la Florida,
HJR 877*

QUÉ ENMIENDA

Artículo VII, Sección 6 y la creación de una nueva sección en el artículo XII

RESUMEN DE LA BOLETA

“Provee que los descuentos de los impuestos a la vivienda principal de ciertos veteranos con incapacidades causadas durante el servicio militar puedan ser transferidos a su esposa(so) que tenga título legal esta, y que resida permanentemente en la vivienda principal, hasta que él o ella se vuelva a casar o venda o disponga de la propiedad. El descuento puede ser transferido a la nueva vivienda principal de la esposa(so) bajo ciertas condiciones. La enmienda tiene efecto el 1ro de Enero del 2021.”

UN VOTO **SÍ** SIGNIFICA

Respalda la posibilidad de que se transfiera un descuento de impuestos sobre la propiedad familiar al cónyuge sobreviviente de un veterano fallecido.

UN VOTO **NO** SIGNIFICA

Oponerse a permitir que se transfiera un descuento de impuestos a la propiedad familiar al cónyuge sobreviviente de un veterano fallecido.



LOS ARGUMENTOS

PARTIDARIOS

La medida fue aprobada por unanimidad por ambas cámaras de la Legislatura de Florida.

OPOSICIÓN

No hay oposición.

ANÁLISIS

Florida tiene la tercera población de veteranos más grande de la nación con más de 1.5 millones, de los cuales poco menos de 800,000 tienen más de 65 años.¹ Florida brinda varios beneficios a los veteranos, incluyendo las tasas de matrícula estatal para ellos y sus familiares que usen el Post- 9/11 GI Bill®, varios niveles de exenciones de impuestos a la propiedad, preferencia ampliada de los veteranos y amplios beneficios, licencias y exenciones de tarifas para muchas actividades y ocupaciones.

La Enmienda 6 extendería al cónyuge sobreviviente de un veterano que recibía el descuento fiscal ad valorem sobre la propiedad familiar para veteranos con discapacidades de combate de 65 años, si el cónyuge sobreviviente tiene el título legal o es beneficiario de la propiedad y reside permanentemente en la residencia tras la muerte del veterano. El descuento se aplicaría a la propiedad hasta que el cónyuge sobreviviente se vuelva a casar, venda o disponga de la propiedad.

Si el cónyuge sobreviviente vende la propiedad, el descuento puede transferirse a la nueva residencia del cónyuge sobreviviente, sin exceder el monto en dólares otorgado de la lista de impuestos ad valorem más reciente, siempre que la residencia se utilice como la residencia permanente del cónyuge sobreviviente y él o ella no se vuelva a casar.

El impuesto ad valorem es un impuesto anual cobrado por los condados, municipalidades, distritos escolares y algunos distritos especiales basado en el valor real y tangible del inmueble al 1 de enero de cada año. Una exención de impuestos a la propiedad es una cantidad específica en dólares o un porcentaje restado del valor tasado de la vivienda que se utiliza para calcular los impuestos a la propiedad. Estas exenciones solo se pueden aplicar a las residencias principales y no a las propiedades de alquiler o de inversión. Algunos estados usan un cierto porcentaje del valor de la vivienda como impuesto a la propiedad, mientras que otros establecen una cantidad en dólares. Los impuestos a la propiedad en Florida se implementan en tasas de millaje que se pueden usar para encontrar el impuesto ad valorem sobre una propiedad. La tasa de millaje es una décima parte del uno por ciento, lo que equivale a \$1 en impuestos por cada \$1,000 en valor de la vivienda. La tasa de impuesto a la propiedad de Florida promedia el 0.98 por ciento del valor tasado de la propiedad, que es menor al promedio nacional de alrededor del 1.08 por ciento.

El dueño de una propiedad puede ser elegible para recibir una exención de vivienda de hasta \$50,000. Los primeros \$25,000 se aplican a todos los impuestos a la propiedad (incluidos los impuestos del distrito escolar) y los \$25,000 adicionales se aplican al valor tasado entre \$50,000 y \$75,000 (sin incluir los impuestos del distrito escolar). Por ejemplo, si el avalúo de una propiedad es de \$85,000, los primeros \$25,000 están exentos de todo impuesto a la propiedad; los segundo \$25,000 están sujetos a impuestos; los terceros \$25,000 están exentos de impuestos no escolares; y los últimos \$10,000 están sujetos a impuestos.²

2006, los votantes de Florida aprobaron una enmienda que permite a los veteranos discapacitados de más de 65 años recibir un descuento en el impuesto a la propiedad de su vivienda que iguala en proporción a

¹ Florida Department of Veterans' Affairs, "Fast Facts," retrieved from <https://floridavets.org/our-veterans/profilefast-facts/>, May 21, 2020.

² Florida Department of Revenue, "Property Tax Exemption for Homestead Property."



la cantidad de discapacidad. En 2010, los votantes de Florida extendieron una exención de impuestos sobre viviendas al personal militar activo al aprobar una enmienda que proporciona la exención en proporción al tiempo de servicio activo fuera de los EE.UU. En 2012, los votantes de Florida extendieron el beneficio de exención de impuestos sobre viviendas a los veteranos discapacitados al ampliar los descuentos de impuestos disponibles para todos los veteranos discapacitados por combate que viven actualmente en Florida, ya fueran residentes antes de su servicio o no. En 2016, se aprobó una enmienda que proporciona exenciones de impuestos a la propiedad a los socorristas que han sido discapacitados permanentemente en el cumplimiento del deber.

La Constitución de la Florida ofrece un descuento del monto del impuesto ad valorem adeudado sobre la propiedad familiar de un veterano dado de baja honorablemente y el cual tiene más de 65 años y está permanentemente discapacitado de manera parcial o total como resultado de un combate.³ El descuento es igual al porcentaje de la discapacidad del veterano según lo determinado por el Departamento de Asuntos de Veteranos de los Estados Unidos.

La sección 6 del artículo VII de la Constitución de Florida enumera todas las exenciones de impuestos a la propiedad que están en vigor, y cualquier cambio a los impuestos a la propiedad (excluyendo las tasas de millaje) debe hacerse constitucionalmente para que entren en vigencia. La disposición constitucional actual permite que el cónyuge reciba una exención total si el veterano muere en el cumplimiento del deber. Esto no incluye que el cónyuge reciba un descuento por un veterano discapacitado que tenga más 65 años y fallezca. La enmienda propuesta proporciona este descuento al cónyuge de un veterano fallecido.

³ Florida Constitution Art. VII s. 6(e).

IMPACTO FISCAL

Considerando las tasas de millajes actuales, la Conferencia de Estimación de Ingresos del estado estimó que la enmienda constitucional propuesta tendrá un impacto negativo en los ingresos fiscales escolares de \$0.4 millones en el año fiscal 2021-22 con un impacto negativo recurrente de \$1.6 millones. Se estima que el impacto negativo en los ingresos por impuestos a la propiedad no escolares será de \$0.6 millones en el año fiscal 2021-22 con un impacto negativo recurrente de \$2.4 millones.⁴

CONCLUSIÓN

En el pasado, los votantes de Florida han mostrado su agradecimiento a los veteranos por su servicio y sus sacrificios al autorizar que veteranos y sus familiares reciban muchos beneficios. La Legislatura del Estado continúa brindando ayuda y agradecimiento a la población de veteranos de Florida. Este paso es otra forma de mantener fuerte a la población de veteranos de Florida y mantener al estado como el destino popular para la jubilación.

POR ESTAS RAZONES, FLORIDA TAXWATCH RECOMIENDA VOTAR "SÍ" A LA ENMIENDA 6.

⁴ House of Representatives Staff, "HJR 877 Ad Valorem Tax Discount for Spouses of Certain Deceased Veterans Who Had Permanent Combat-Related Disabilities," February 20, 2020.



LLEVAME CONTIGO!

BOLETA #	TITULO	TAXWATCH REC.	MI VOTO
1	REQUISITO CIUDADANO PARA VOTAR EN LAS ELECCIONES DE FLORIDA	NO	
NOTAS:			
2	AUMENTANDO EL SALARIO MÍNIMO DE FLORIDA	NO	
NOTAS:			
3	TODOS LOS VOTANTES VOTAN EN LAS ELECCIONES PRIMARIAS PARA LA LEGISLATURA ESTATAL, GOBERNADOR, Y GABINETE.	SI	
NOTAS:			
4	APROBACIÓN DE ENMIENDAS CONSTITUCIONALES POR LOS VOTANTES	SI	
NOTAS:			
5	EXTENSIÓN DEL PERIODO DE TRANSFERENCIA DE "SAVE OUR HOMES" A LA VIVIENDA PRINCIPAL PARA LA EVALUACIÓN DE IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	SI	
NOTAS:			
6	DESCUENTO DE LOS IMPUESTOS A LA VIVIENDA PRINCIPAL (AD VALOREM) PARA LA ESPOSA(SO) DEL VETERANO FALLECIDO	SI	
NOTAS:			



**ESTA PÁGINA SE DEJÓ EN BLANCO OPUESTA A LA PÁGINA DE NOTAS.
¡POR FAVOR ARRÁNQUELA Y LLÉVELA CON USTED A VOTAR!**

SEPTEMBER 2020

Como un instituto de investigación de contribuyentes independiente, no partidista y sin fines de lucro, la misión de Florida TaxWatch es proporcionar a los ciudadanos de Florida y a los funcionarios públicos investigaciones y análisis independientes de alta calidad sobre cuestiones relacionadas con los impuestos y los gastos del gobierno estatal y local, así como políticas y programas. Florida TaxWatch trabaja para mejorar la productividad del gobierno de Florida. Su investigación recomienda mejoras en la productividad y explica el impacto estatal de las políticas y prácticas fiscales y económicas en los ciudadanos y en las empresas.

Florida TaxWatch cuenta con el respaldo de donaciones voluntarias deducibles de impuestos y subsidios privados, y no acepta fondos gubernamentales. Las donaciones proporcionan una base sólida y duradera que han permitido que Florida TaxWatch logre un gobierno más eficaz y receptivo que rinde cuentas a los ciudadanos a los que sirve desde 1979.

LIDERAZGO VOLUNTARIO

Senator Pat Neal	<i>Board of Trustees Chairman</i>	U.S. Senator George LeMieux	<i>Chairman-Elect</i>
Piyush Patel	<i>Treasurer</i>	James Repp	<i>Secretary</i>
Steve Evans	<i>Senior Advisor</i>		

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

LIDERAZGO

Dominic M. Calabro	<i>President & CEO</i>
Robert E. Weissert, Esq.	<i>Executive Vice President & General Counsel</i>

La investigación de TaxWatch se realiza bajo la dirección de Dominic M. Calabro, presidente, director ejecutivo y editor.

Los hallazgos de este informe se basan en los datos y las fuentes a los que se hace referencia. La investigación de Florida TaxWatch se lleva a cabo con todos los intentos razonables para verificar la precisión y confiabilidad de los datos, los cálculos y las suposiciones aquí hechas. No dude en ponerse en contacto con nosotros si cree que este documento es inexacto.

Los resultados de la investigación y las recomendaciones de Florida TaxWatch no reflejan necesariamente la opinión de su personal, Comité Ejecutivo, Junta de Fideicomisarios, o de sus donantes; y no están influenciados por las personas u organizaciones que pueden haber contribuido a la investigación, tal y como se refleja en las Políticas y procedimientos de investigación de Florida TaxWatch que permiten mantener la alta calidad, integridad e independencia de la investigación realizada por Florida TaxWatch y sus Centros de excelencia y Fuerzas especiales.

Este informe está destinado a fines educativos e informativos. Si se han incluido referencias a legisladores específicos o empresas privadas es únicamente para promover estos propósitos y no constituyen un respaldo, patrocinio o recomendación de o por parte del Florida TaxWatch Research Institute, Inc.

Este Informe independiente fue posible gracias al generoso apoyo financiero de los donantes de Florida TaxWatch.

Copyright © September 2020, Florida TaxWatch Research Institute, Inc. All Rights Reserved.



Stay Informed

 floridataxwatch.org

 [@floridataxwatch](https://www.facebook.com/floridataxwatch)

 [@floridataxwatch](https://twitter.com/floridataxwatch)

 [@floridataxwatch](https://www.youtube.com/floridataxwatch)

Florida TaxWatch
106 N. Bronough St.
Tallahassee, FL 32301

o: 850.222.5052
f: 850.222.7476

Copyright © September 2020
Florida TaxWatch
Research Institute, Inc.
All Rights Reserved